AÑO XVII

SABADO 6 DE NOVIEMBRE DE 1915

NUM. 5.081

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Administración: Plaza Mayor, 5.

✝

EL SEÑOR

D. JUAN DEL CAÑIZO Y MIRANDA

HA FALLECIDO EN SALAMANCA

R. I. P.

EL DIRECTOR Y CLAUSTRO DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE SEGOVIA

Al participar à sus amigos tan irreparable desgracia, les suplican que asistan á la misa que se celebrará mañana à las diez en la iglesia de San Sebastián, por el alma del finado y le encomienden á Dios en sus oraciones.

✝

DUODECIMO ANIVERSARIO

El Excmo. señor

D. Ezequiel González de la Bodega

Que falleció en Segovia,
el día 6 de Noviembre de 1903

R. I. P.

Su agradecido amigo D. Carlos Maltrana,

Ruega á sus amigos, y especialmente á las familias de los alumnos que reciben educación gratuíta en el Colegio «Fundación González», se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir á la misa de Requiem, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 8 del corriente en la parroquia del Salvador de esta ciudad, á las nueve de la mañana; por cuyo acto de caridad les quedará eternamente agradecido.

Incongruencias

Los avances que el Ministro de la Guerra dió á los periodistas sobre sus reformas, han producido efectos muy distintos, en el ejército y fuera de él; prescindiendo de lo que opine el elemento militar, puesto que no conocemos cual sea su modo de pensar, en el orden político, mejor aún en el general hay algo que merece comentarse por lo mucho que recuerda las llamadas *concordancias vizcaínas,*

El general Echagüe, creyendo que el mando del Ejército debe ser una acción independiente de la política, crea, *solo con caracter consultivo y técnico,* el Estado Mayor Central y para dar forma á las opiniones de dicho alto Cuerpo, instituye un *Consejo Superior* que formarán tres generales, el jefe del Estado Mayor Central y dos exministros, precisamente uno de cada partido turnante.

No puede creerse, sobre todo en la última condición, pues querer apartar de la política á un organismo y hacer que sus elementos directores sean precisamente políticos, sino es incongruencia, se le parece mucho, siendo lo más notable del caso que con lo expuesto se consigue que el partido que esté en el poder, sea el que gobierne el Ejército.

¿Se concibe que en ningún país y en España menos, el jefe del Estado Mayor Central, sea desafecto, políticamente hablando, al partido que gobierne?

Cuando el superior triunvirato se reuna, siempre resultará que el Gobierno tendrá en él dos votos y por tanto, la constitución de dicho Consejo superior no aparece justificada.

Separar el mando del ejército y el desarrollo de su vida íntima de los vaivenes de la política, es un ideal nada fácil de realizar, con la particularidad de que el asunto no admite medias tintas, pues todo lo que sea crear centros autónomos que no han de poder gozar de autonomía, es implantar el absolutismo, cubierto con una finísima gasa de libertad.

El problema tiene completa y cabal solución, pero ella no consiste en crear un centro más, precisamente cuando la falta de unidad proviene de la superabundancia de organismos directores, contrarios á las ideas de unidad que llevan consigo los conceptos mando y dirección.

La parte de las reformas militares que comentamos, es muy parecida al *quiero y no me atrevo* y con indecisiones nada se resuelve, ni en este, ni en ningun orden social.

Prórroga de licencias

Por R. O. telegráfica de ayer, se dispone que el General en Jefe del ejército de Africa, renueve las licencias cuatrimestrales á los individuos pertenecientes al territorio de Melilla, concediéndolas á aquellos que no pudieron obtener las anteriores expediciones, incorporando en sustitución número necesario de actuales licencias y prorrogando las restantes; en consecuencia, por los Jefes de los Cuerpos se harán los llamamientos y renovaciones que corresponda.

Teatro Miñón

Cinema

Esta tarde á las siete tendrá lugar una única é interesante sesión de moda, correspondiente á la novena de abono, proyectándose las dos películas dramáticas «El león vengador» y «Sacrificio mal comprendido», las cómicas «Una boda económica» y «Amado por su criada» y la de gran actualidad que reproduce la ceremonia de la entrega de *una bandera por Sus Majestades á la Academia de Artillería.*

Mañana domingo, habrá dos secciones, una á las cinco y media y otra á las siete, última de abono; el programa de ambas no puede ser más sugestivo: se proyectarán, la película dramática dividida en tres partes «Nich Winter y los antifaces rojos» y la cómica «Los muebles de Romeo».

Como asunto de actualidad se ofrecerá al público la vista de la ceremonia de *la Jura á la bandera en la Academia de Caballería* y á petición de numerosas familias de esta se repetirá la exhibición de la película que contiene la entrega de la bandera que S.S. M.M. regalaron á la Academia de Artillería.

Cediendo á gran número de peticiones, la Empresa abre un nuevo abono de diez funciones de moda que comenzará el sabado 13: el abono puede hacerse en la taquilla los días de función y las tarjetas del mismo se entregarán en dicha taquilla el viernes 12, de cuatro á seis de la tarde.

LAS REFORMAS MILITARES

La Epoca publica los siguientes datos, que tienen la mayor autenticidad de las reformas militares en proyecto:

El ministro de la Guerra se propone reproducir en la actual legislatura el proyecto ya dictaminado en la anterior, con algunas modificaciones que tienden á dulcificarlo, y ampliándolo á Cuerpos que antes no estaban comprendidos en él.

Con sujeción á este proyecto, se arreglarán los cuadros de generales, jefes y oficiales.

En él se crea, como es sabido, una «segunda situación», fundamentada en la necesidad de distinguir cargos que requieren plenitud física, de aquellos otros que, por su carácter sedentario, pueden ser perfectamente servidos sin tal plenitud.

Con la «segunda situación», se utilizarán en un porvenir próximo la ex-

periencia y aptitudes de los veteranos del Ejército, que si no están en condiciones de afrontar las penalidades de una campaña, si lo están en las de desempeñar empleos de oficinas. El burocratismo sufrirá con ello un golpe necesario, en bien de los servicios militares.

Desea el general Echagüe lesionar el menor número posible de intereses, y para ello adopta medidas, que estamos seguros de que serán excelentemente acogidas por la opinión militar.

Una de ellas es que aquellos jefes y oficiales á quienes corresponda pasar á segunda situación, en virtud de la rebaja de edades, tendrán derecho á obtener el mismo empleo que les hubiera correspondido durante los dos primeros años, de seguir en servicio activo.

Otra es conceder el empleo honorífico de generales de brigada á todos los coroneles que estén en el primer tercio, y á quienes corresponda pasar á segunda situación, siempre que su hoja de servicios sea intachable.

Las instancias que formulen los interesados para obtener ese empleo las resolverá el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Las vacantes que se produzcan por el pase á la misma, serán proporcional y gradualmente amortizadas. El tanto por ciento de amortización en el generalato será el de 50 por 100, y en las demás escalas oscilará del 25 al 75 por 100, según la situación en que se encuentren.

La «segunda situación»

Explicado queda el fundamento y objeto de esta situación ahora creada.

En ella se incluyen los destinos que no requieren movilidad.

En el generalato serán de segunda situación, por ejemplo, el Consejo Supremo de Guerra y Marina, incluso la presidencia (para aprovechar así la experiencia de los veteranos) y la Dirección y secretaría del Cuerpo y cuartel general de Inválidos.

Entre los jefes y oficiales hay cargos dentro del propio ministerio, muchos de la Administración central y otros de la regional y local (como algún personal de capitanías generales y gobiernos militares), que pasarán á ser de segunda situación.

La forma de proveer ésta variará, según los casos. Preferentemente se proveerá con los generales, jefes y oficiales á quienes corresponde la rebaja de edades. Después se proveerá con los inválidos, y si no los hubiere, con los retirados, eligiendo, entre estos, á los más jóvenes con preferencia, por suponerse en lógica que son los que se encuentran mas en contacto con el Ejército.

Las plantillas

Necesariamente, toda reforma que se encamine con sinceridad á dotar de una mayor eficiencia al organismo armado, tiene que reducir las plantillas.

El general Echagüe ha practicado la reducción, tomando como punto de partida el presupuesto, y ha fijado las plantillas de un modo *definitivo y exacto*, que no se alterará por ningún concepto.

Si un coronel, por ejemplo, pasa á supernumerario, no por ello ascenderá un teniente coronel, sino que el cargo vacante lo servirá uno de esta última categoría, sirviéndole así de práctica. La Nación sabrá, pues, *exactamente*, el número de generales, jefes y oficiales que posee en todo momento.

El material de Artillería

La adquisición de material de Artillería es una de las preocupaciones mayores del general Echagüe. Comprende éste que nuestra cifra proporcional de efectivos y cañones no es la que debiera, y para subsanar esto no escatimará medios.

También dota de ametralladoras á todos los Cuerpos de Infantería y Caballería.

La división territorial militar

Ya dijo el general Echagüe, rectificando telegramas alarmistas, hechos públicos en días anteriores que no toca á la división territorial militar.

Conviene repetir esto, así como que no se destruyen las organizaciones existentes para salir al paso de un argumento muy en boga: el de que debiera aguardarse á recoger las enseñanzas de la guerra europea, antes de planear ninguna reforma.

La guerra europea podrá afectar á problemas de estrategia y material pero no puede cambiar los principios generales de organización, que son dogmáticos. Estos son los que se establecen sobre bases científicas, de proporción entre el poder militar y los recursos para mantenerlo, y por eso no se destruyen ni cambian los términos de la división territorial, número de regimientos, distribución de guarniciones, etc.

Las elecciones municipales

Con arreglo á lo que en la ley electoral se dispone, el próximo domingo á las ocho de la mañana, se reunirá la Junta municipal del Censo en el salón de actos del Ayuntamiento, para proclamar á los candidatos que reunan las debidas condiciones.

Los que aspiren á obtener los votos del cuerpo electoral, deberán presentar su instancia, ante la referida Junta del Censo, antes de las doce del expresado domingo.

La proclamación se hará seguidamente, después que la Junta estudie las solicitudes presentadas.

Según algunos, los candidatos van á ser algo numerosos, lo que hará que las elecciones sean un poco más movidas de lo que se esperaba, aunque cuantas noticias se inventan en vísperas de elecciones, no es mucho el crédito que merecen.

NOVENA DE ANIMAS

Hoy empieza á las cinco de la tarde en la iglesia de los Padres Misioneros, un novenario por las Animas del purgatorio.

Consistirán estos cultos en rosario, ejercicio de novena; sermón á cargo del R. P. Eusebio Sacristán, superior de la Residencia de Bilbao; canto de lamentos y responso.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de ayer

Dió principio á las cinco y cuarto, bajo la presidencia del alcalde señor Cáceres y con asistencia de los señores Bravo, Guajardo, Rincón, Gilarranz y Larios.

Acta anterior

Dada lectura por Secretaría del acta de la sesión anterior esta es aprobada por unanimidad.

Empadronamiento

Se concede para él y su familia á D. Sebastián del Real, según solicitaba.

Cédulas personales

El Ayuntamiento acuerda prorrogar hasta el 30 de los corrientes la adquisición voluntaria de cédulas personales.

Distribución de fondos

Es aprobada por unanimidad la distribución de fondos para el actual mes importante 63 271 pesetas.

Estado de operaciones

También es aprobado el estado de operaciones realizadas en el pasado mes de Octubre que arroja una existencia para el actual de 7.447,10 pesetas.

El servicio de incendios

El Sr. Rincón presenta una moción referente á reformas en el cuerpo de bomberos, entre otras la instalación de cuatro parques uno por distrito con guardia permanente, lo que se toma en consideración.

La presidencia manifiesta su conformidad con lo propuesto, pero como esas reformas llevan consigo aumento de personal y material cree conveniente pase á estudio de la Comisión de Fomento; así se acuerda

Estado de fondos

Después de un ruego de escasa importancia del Sr. Guajardo se da lectura del estado de fondos que arroja una existencia en caja de 5.286,10 pesetas, con lo que se levantó la sesión.

Los exploradores segovianos

La excursión de mañana

Los exploradores segovianos se presentarán completamente equipados en el domicilio social á las ocho y media de la mañana,

Funcionará la sección de cocina.

Semanario festivo

La vida de fuera

Partes de los más activos corresponsales.

(Granada-4-3-tarde)

Se han subido
las patatas,
se han subido
las sandías,
los melones,
las batatas,
los pimientos,
las judías,
y me acaba de decir
el candidato Pilotos,
que en el afán de subir,
se han subido... hasta *los votos.*

(Valladolid-3-tarde)

Se teme que si así siguen
subiendo las achicorias,
los garbanzos y las muelas,
el pan y las zanahorias,
pronto este elemento obrero
hará una barbaridad,
algo muy gordo aquí ocurre
pues hasta á los estudiantes
les cuesta una atrocidad
el tener que entrar en clase.

(Madrid-4-tarde)

Con el buen Prado y Palacio
Madrid está fastidiado,
pues después de que ya todo
se le habían encarado,
ha puesto precio á un artículo
de *tanta necesidad*,
como el piropo, y, es claro,
se gasta una atrocidad.

Por la copia,
MARIO GUILLEN SALAYA

Comedor de caridad

Día 5 de Octubre de 1915

Comida: Callos con patatas.

Cena: Judías, arroz y patatas; postre de uvas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 113; niños, 45; total, 155.

En la cena: Adultos, 122; niños, 39; total, 161.

Total del día, 321.

Costeado por el Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis.

***

Las dos comidas del día de ayer fueron costeadas por el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

Los pobres, muy agradecidos, rezaron antes de comer algunas oraciones por la atención de Su Ilustrísima.

***

Suma anterior: 500,00 pesetas.

Sexta lista de los señores suscriptores para el sostenimiento del Comedor de caridad, con expresión de la cuota mensual con que contribuyen:

Don Ignacio Arávalo, 7,75 pesetas; dan Mariano Ilera, 1; don Rafael Palacios, 0,50; don Pedro Zúñiga, 2,50; don Manuel Gómez, don Marcelo Negre, 2; doña Romualda Cristóbal, 0,50; D. Eulogio Gómez; 0,50; D. Juan Puertos, 1; don Mauro Lozano, 1; don Simón Navas, 0,50: don Juan Martín, 2,50; don Victor Monedero, 1; don Jenaro Martínez, 3; don Maximino Gómez, 2; don Javier Gómez de la Serna, 5; don Pablo Gutiérrez; 1; don Martín Cubo, 1; don Mariano García, 1; doña Elisa Leonís, 1; doña Aurea Rioperez, 1; don Florentino Soria, 2; don Mateo García Matabueña, 5; don Luis Margareto, 2; don Eulalio Fernan, 1; don Tomás Gómez, 1; don Manuel Pérez, 3; don Mariano Larios 5; don Vicente Fernández, 2; don Fermín Bausa, 1,50; don Cipriano Ferrari, 0,50; don Román P. Ortega, 1; don Eloy González, 0 50; doña Mercedes García, 1,50; don Enrique Hernández, 1; doña Petra Manzanedo, 0,75; don Antonio Martín, 0,25; don José Camarero, 2; Hijos de don Enrique Redondo, 8; don Félix García, 2; doña Margarita Salcedo, 2; don Luis Baeza, 5; don Eugenio Nonide, 3; don Ramón Gómez Landero, 3; don Pascual Morell, 0,50; doña Pilar González, 0,25; don Manuel Gómez, 0,50; don José Calderón, 2; don Leopoldo Arroyo 1; doña María Sancho 1; don Francisco Martínez 0,50; don Pedro Pérez y hermano (cada uno), 1,50; don Isidoro Henández, 1; y Cámara de Comercio, 10.

SEPTIMA LISTA

Don Félix Santillana, 2; pesetas don A. R., 1; don Joaquín Purón, 5; don Benito Bonilla, 0,50; don José Cachorro, 0,50; doña María Mayo, 1; doña Trinidad Pasagali, 3; don Antonio de Vega, 1; don Ezequiel de Torres, 2,50; don Francisco Roig, 1,50; don Ricardo Romero, 4; don segundo Sastre, 5; don Francisco Alamán, 2; don Carlos Martín, 0,50; don Fernando Rivas, 1,50; don Cristino García, 1; don Ildefonso Moreno, 2,50 don Ventura Vargas, 2,50; don Juan B. Copeiro, 1; don Tomás Peláez, (guardia núm. 14), medio día de su haber 1,15; don Hermenegildo Serrano, 0,25; don Juan Yagüe, 0,40.

Suma total: 647,55 pesetas.

(Se continuará)

Carnet del reporter

Por el alma de D. Juan del Cañizo

Mañana á las nueve se dirá en la iglesia de San Sebastián, una misa de sufragio, que dedica el claustro de catedráticos y profesores del Instituto, por el alma de D. Juan del Cañizo y Miranda, director que fué de dicho Centro de enseñanza, y en donde dejó hondas huellas de su competencia en el cargo, y rectitud de carácter.

En Segovia se conserva grata memoria del finado.

Al claustro del Instituto, y á la familia del Sr. Cañizo, y muy especialmente á su hijo D. Agustín, docto catedrático de Facultad de Medicina en Salamanca, les enviamos una vez más la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa é irreparable desgracia; pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

El nuevo Jefe de Telégrafos

Ha llegado de Palencia, nuestro distinguido amigo el nuevo Jefe de Telégrafos D. Filiberto Rodríguez, al que han despedido los periódicos de aquella capital en términos muy expresivos, haciendo cumplida justicia á las condiciones de rectitud, competencia y caballerosidad que concurren en el Sr. Rodríguez.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

Reemplazo

Pasa á situación de reemplazo con residencia en Bolaños (Ciudad-Real), el oficial segundo del Cuerpo de Oficinas militares, D. Miguel Almansa Martín, destinado actualmente en el Archivo General, tan conocido y estimado en Segovia.

Lamentamos su ausencia.

Funciones benéficas

El sábado día 13 y siguiente dia dará en el Teatro Miñón las primeras funciones benéficas de la temporada, la Junta Protectora del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando.

Se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos «El hongo de Pérez».

Aniversario

Mañana hará doce años que falleció, el que en vida fué nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Ezequiel González de la Bodega, una de las personalidades de más relieve en Segovia, en el último tercio del siglo anterior; hombre de gran cultura, caballeroso y afable; filántropo ilustre, a quien se debe la fundación de las escuelas que llevan su nombre; y la notable colección de reproducciones de obras de arte, que se conservan en el Instituto General y Técnico

Descanse en paz el inolvidable finado, de grata memoria, y reciban en este día su distinguida familia y su gran amigo D. Napoleón Maltrana, la expresión de nuestro sentimiento al conmemorar tan dolorosa pérdida.

Tiro de pichón

Mañana domingo á las tres se celebrará en el Campo de Escuelas Prácticas de Baterías, un concurso de tiro de pichón entre los alumnos de la Academia.

Por la premura del tiempo no se invita particularmente, pero serán bien recibidos cuantos deseen presenciar la tirada.

Esta será en «poule» á 5 pichones disputándose una copa.

De viaje

Ha regresado á Santa María de Nieva, la distinguida señora doña Margarita Salcedo.

De la Alcaldía

Carta de gracias.—La remite D. Elías Tormo, presidente de los excursionistas que el domingo visitaron nuestra población, dando las gracias al ayuntamiento por las facilidades que le dieron en su visita, así como elogiando al Sr. Cuenca, conservador de los monumentos arquitectónicos de Segovia.

Telegrama.—El alcalde Sr. Cáceres, ha telegrafiado al Presidente del Consejo de Ministros, dándole las gracias por su adhesión al homenaje celebrado ayer.

Visita de gracias.—Esta mañana han visitado al alcalde Sr. Cáceres, el provisor de la Diócesis D. Mariano Martínez y el presbitero D. Benito de Frutos, para dar las gracias, al Ayuntamiento, Comunidad y Sociedad Económica, por la cooperación prestada al solemne novenario de los Santos segovianos.

El Sr. Marinas.—También ha cumplimentado al alcalde el laureado escultor D. Aniceto Marinas.

Obreros sin trabajo.—El señor Cáceres ha recibido esta mañana la visita de quince obreros que se encuentran sin trabajo, los que solicitaban su colocación en obras municipales.

La alcaldía les ha manifestado que no habiendo dado principio las obras de invierno, no podía acceder á sus deseos, pero que solicitaría de los propietarios de casas en construcción la colocación de estos obreros, habiéndose dirigido por carta á tal fin á dichos propietarios.

POR LA PROVINCIA

DESDE CHAÑE

PETICION DE MANO

El Sr. D. Aureliano Cuesta Martín ha pedido para su hijo Mariano, á D. Mateo Sanz Herrero, de Melque, la mano de su simpática hija Tomasa.

Fueron presentes en el acto de petición D. Antonio Llorente farmacéutico de Santa María de Nieva acompañado de su esposa; los ilustrados médicos de Melque, Arévalo y Chañe D. Rosendo Llorente, D. Baldomero Sanz primo y hermano respectivamente de la pedida, y D. Gerardo Cuesta hermano del novio; estuvieron igualmente presentes los propietarios y ricos labradores de Nava de la Asunción D. Lucio Rubio con su señora, y D. Mariano N. Piedras, como igualmente D. Eduardo Cuesta.

La ceremonia nupcial se celebrará en uno de los días de la tercera década del presente mes.

CORRESPONSAL.

2 Noviembre 1915.

La guerra europea

Ultima hora

El avance de los austro-alemanes en Servia tiene hoy importancia grandísima. Por el Sudeste de Kragujevac han llegado á las orillas del Morava servio, y descendiendo por las márgenes del Morava búlgaro, se han apoderado de Paracín.

De Paracín parte una carretera á Zajevac, la mitad de la cual está des

de hace tres días en poder de los búlgaros.

El contacto, pues, de los dos Ejércitos en el ferrocarril de Belgrado, Nish, Sofía, es cuestión de horas.

Las tropas austro-húngaras que cruzaron el Drina al este de Visegrado han establecido el contacto con las austro-alemanas que por Valjevo descendieron hasta Pozega.

Los Ejércitos invasores forman, pues una línea continuada que comienza en la frontera de Bosnia, sigue por el Danubio y termina en Macedonia, más abajo de Uskub.

—Sigue encarnizadísima la lucha en Rusia desde el Oeste de Riga hasta el Sur de Diwinsk y en las regiones de Styr y del Strypa.

Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por *Biblioteca Patria* al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

Relación de las obras que se regalan este año para ir formando la biblioteca gratuita.

«El Idilio de Robleda», de E. Menéndez Pelayo.

«Cuentos de *Patria*», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocantos, etc.

«Romances castellanos», de varios autores.

«La Gitanilla», novela, de Miguel de Cervantes.

«La Perfecta Casadada» de Fr. Luis de León.

«La Estrella de Sevilla», de Lope de Vega.

Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que á seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.

«Blasones y talegas». Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne D. José María de Pereda.

«Luiggina». Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en *Patria* dieron á su autora, Madame D'Arbouville entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventoso».

«El reloj del amor y de la muerte». Novela laureada con el premio «Narciso Nores» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo vése la afición al misterio y á lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más allá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del rey Felipe IV.

«Los suaves milagros». Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villaespesa. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quintiana».

«El momento crítico». Novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vinent. Premio «Juana y Rosa Quintiana» El momento crítico es, según la frase de Stendal, «un espejo paseado á lo largo de un camino»; pero un espejo en que sobre el cieno de los vicios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfan la moral y la virtud, sin sombra de gazmoñería y por la lógica de los acontecimientos.

«Quisicosillas» Graciosísimas narraciones anedócticas escritas por el eminente cervantista D. Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la Dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid)

D .... de profesión .... domiciliado en .... provincia de .... calle de .... núm. ..... acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA», con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas 6, precio de la suscripción á la «Biblioteca PATRIA».

Firma,

NOTA: La Administración de la Biblioteca *Patria* accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

NOTICIAS

Velada teatral

La nueva sociedad de recreo «Los amigos del Arte celebrará una agradable velada teatral á las nueve de esta noche, en su local Perucho núm. 3 poniedo en escena las aplaudidas obras «Robo en despoblado» y «Solíco en el mundo.»

La velada terminará con dos horas de baile.

Ejercicios de fogueo

Los días 8, 9 y 10 del actual de diez á dos de la tarde efectuarán ejercicios de fogueo en el campo de baterías, los reclutas del cupo de instrucción de 1912, destinados en el Regimiento de Sitio.

Aniversario

Mañana hará un año que falleció, el que fué en vida inteligente y celoso cabo de serenos D. Pedro Sánchez de los Ríos (q. e. p. d.),

A su desconsolada viuda, á sus hijos y demás familia reiteramos en este día nuestro pésame.

Hechos incultos

Ponemos en conocimiento de la autoridad municipal, que desde hace varios días, una turba de mozalbetes ineducados, *haciendo de salvajes* se dedican en la plaza de los Huertos y calles adyacentes, desde las cinco de la tarde en adelante, á molestar á los transeuntes con palabras procaces, llamando á las puertas y llevándose de los carros y vehículos que algunas veces paran en la calle de Colón, ¡cuantos objetos les viene en gana.

Es triste tener que denunciar hechos como el presente, que tan poco dicen en favor de una ciudad, que, como Segovia, siempre se distinguió por su cultura.

Casa de Socorro

Ayer tarde fué asistida de una herida cortante de dos centímetros que presentaba en la región carpiana izquierda la vecina de esta capital Agustina Santander Bautista.

Vacante

Lo está la de médico titular del pueblo de Bercial con la dotación de 750 pesetas anuales.

Res depositada

Se halla depositado en el pueblo de Basardilla, un borrego de un año, merino, blanco, marco en el vacío izquierdo de pez forma A.

Boletín Religioso

Santos del día 7

Santos Herculano y Rufo.

Cultos para mañana

A las cinco de la tarde en la iglesia de los Padres Misioneros, un novenario por las Almas del purgatorio.

Consistirán estos cultos en rosario, ejercicio de novena; sermón á cargo del R. P. Eusebio Sacristan, Superior de la Residencia de Bilbao; canto de Samentos y responso.

—En las Dominicas, ejercicios de Animas, á las cinco y media de la tarde

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En San Sebastián, á las ocho de la mañana, misa rezada; y por la tarde, á las cinco y media, rosario, ejercicio de novena y responso cantado; y en San Martín al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

MERCADOS

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 130 fanegas de trigo, que se vendieron á 58 reales fanega.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 200 fanegas de trigo á 57 reales.

Burgos

Los precios que han regido en las distintas clases de cereales son los siguientes:

Trigo álaga á 62 reales fanega.
Mocho á 58.
Rojo á 57,50.
Cebada á 30.
Avena á 22 reales fanega.

Nava del Rey

Se paga: Trigo á 57 reales fanega.

Salamanca

Entraron 600 fanegas de trigo á 57 y 59 reales fanega.

Peñafiel

Entraron 3.000 fanegas de trigo que se pagaron á 56 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 44, cebada 27, yeros á 40, y avena á 18.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 1.200 fanegas de trigo, á 56,50 reales.

Zamora

Se paga el trigo á 58 reales las 94 libras.

Arévalo

La entrada ha sido de 100 fanegas.

Se cotizó el trigo á 58,50 reales fanega.

Cebada á 26.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (2,30 t.)

Despachando con el Rey

El Sr. Dato despachó con el Rey, dándole cuenta del resultado de las sesiones celebradas en ambas Cámaras y mostrándose muy satisfecho de la votación que obtuvo el Sr. Besada al ser reelegido para la Presidencia del Congreso.

También se ha mostrado satisfecho por el triunfo de dicha votación, el Sr. Sánchez Guerra.

Firma de decretos

Don Alfonso ha firmado varios decretos de Guerra y Marina.

Los ganaderos

Una comisión de ganaderos presidida por el vizconde de Eza, ha visitado al ministro de Fomento para pedirle que se autorice el traslado de ganados de un punto á otro, toda vez que una R. O. de Gobernación lo prohibe actualmente.

El Sr. Andrade, prometió estudiar el asunto.

Peticiones de los estudiantes

También ha visitado al ministro de Instrucción pública una comisión de estudiantes solicitando que las compañías de ferrocarriles concedan validez al carnet escolar para viajar con alguna rebaja durante el curso.

Igualmente formularon al ministro otras peticiones relacionadas con los libros de texto.

El Ayuntamiento de Madrid

El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria para pedir una subvención por capitalidad de cinco millones al Gobierno, á propuesta del Sr. Alvarez Arranz.

La corporación municipal, con el alcalde á la cabeza y los maceros, se trasladó al ministerio de la Gobernación, una vez que hubo terminado la sesión.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	71 60
Amortizable	86,75
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	451 50
Acciones de Tabacos	271,50

CAMBIOS

París á la vista, 90,28 pesetas por 100 francos.	
Londres á la vista	24 92

BERMUDEZ

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5

EN BARCELONA. — En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. — SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

EN MADRID. — En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. — LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Imp. Diario de Avisos San Martín, 5.